ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE URGENCIA MANIFIESTA No. SGOB UM 002 DE 2026 CON FECHA DE 27 DE AGOSTO DE 2026 Y FECHA DE INICIO DE 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRATISTA: PROSEGLA SAS. con NIT 901166037-3, y representada legalmente por PEDRO JULIAN PINZON VILLEGAS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.091.672.737 expedida en Ocaña

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO PARA ADELANTAR ACCIONES ORIENTADAS A DAR RESPUESTA A EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

VALOR INICIAL: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($59.970.280) M/CTE

VALOR ADICIONAL: $0

VALOR EJECUTADO: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($59.970.280) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: QUINCE (15) DIAS – CONTADOS DEL 31 DE AGOSTO ALL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PLAZO ADICIONAL: O

PLAZO TOTAL: QUINCE (15) DIAS – CONTADOS DEL 31 DE AGOSTO ALL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE INICIO: 31 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 0

FECHA DE TERMINACION: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SUPERVISIÓN: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA- SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Entre los suscritos, a saber: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 5471955 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación del municipio de OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Gobierno Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No 205 de

31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, quien actúa como supervisor del contrato y PROSEGLA SAS. con NIT 901166037-3, y representada legalmente por PEDRO JULIAN PINZON VILLEGAS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.091.672.737 expedida en Ocaña, y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado dar terminación al CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SGOB UM 002 DE 2026 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2026 Y FECHA DE INICIO 31 DE AGOSTO DE 2026. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y PROSEGLA SAS, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron, el 14 de septiembre del 2026.

EL MUNICIPIO

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno Municipal
SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

PROSEGLA SAS
NIT 901166037-3
R/L PEDRO JULIAN PINZON VILLEGAS
C.C 1.091.672.737